

Portugal

DEVUELVEN TIERRAS
CONFISCADAS

BEJA, Portugal, septiembre 20 (AP).— Fuentes políticas conservadoras dijeron hoy que los campesinos de orientación comunista y sus ex empleadores están acumulando arsenales secretos al aprestarse el Gobierno a concretar la devolución de las propiedades rurales ocupadas ilegalmente.

Las fuentes agregaron que los sindicatos campesinos controlados por los comunistas en los alrededores de Beja —en la región agrícola de Alentejo, la más importante del país, donde hubo la mayor parte de las ocupaciones ilegales—, han organizado brigadas armadas en la víspera del anuncio del Gobierno anticipado para mañana.

Fuentes dignas de confianza dijeron que el Primer Ministro Mario Soares daría a conocer un programa de 14 puntos, para devolver las primeras de un total de 600.000 hectáreas confiscadas desde el golpe izquierdista de abril de 1974.

La Confederación Agrícola Portuguesa (CAP), que representa a los ex-terratenientes, dijo al través de uno de sus dirigentes que estaba "preparada para enfrentar el ataque de los comunistas. Estamos dispuestos a luchar para recuperar nuestras tierras".

La ejecución de la nueva política rural, que según se informó, garantiza indemnizaciones para los predios confiscados legalmente, es considerada una de las mayores pruebas de la autoridad del Gabinete de minoría socialista de Mario Soares.

El comandante militar de Lisboa, Vasco Lourenco, dijo a los reporteros que el Presidente Antonio Ramalho Eanes consideraba poner "en acción a las fuerzas militares y de seguridad si era necesario", para respaldar al Gobierno. Eanes conferenció con Soares, Lourenco y otros comandantes militares

durante el fin de semana sobre las "posibles implicaciones para el orden público" de las nuevas medidas rurales.

Ni las fuentes conservadoras de Lisboa ni las de Alentejo, al sur de la capital, dieron detalles sobre los arsenales de los que informaron.

El gobierno de Soares fue atacado por los comunistas como "antiobrero", casi inmediatamente después de asumir sus funciones. Durante el fin de semana, el Gobierno recibió la primera fuerte crítica de la derecha.

El Partido Centro Democrata Social (CDS), de tendencia conservadora, afirmó que "los socialistas no están gobernando, los comunistas no son desarmados y el Partido Popular Democrático (PPD) no adoptan una posición clara".

El Jefe del PPD, Francisco Sa Carneiro, calificó al Gobierno de Soares de "ineficaz" y dijo que "los portugueses pueden ser convocados otra vez para defender la libertad y la democracia".

Fuentes gubernamentales dijeron que no estaba claro cuándo se entregarían las primeras propiedades. Un miembro del Comité Nacional de la CAP dijo que probablemente los comunistas no crearían problemas antes que se hicieran las primeras transferencias, pero que los conservadores podrían ejercer presión si la ejecución de la política rural fuera postergada.

Miembros armados de la CAP bloquearon las principales carreteras horas antes de un fracasado golpe izquierdista en noviembre del año pasado.

Las fuentes conservadoras dijeron que las primeras devoluciones de tierras podrían efectuarse a fines de semana, posiblemente con el apoyo de un cuerpo comando de choque del ejército. Esto no pudo ser confirmado oficialmente.



No Permitirán Entrada a Menores

Hasta treinta días de multa recaerá a las personas que permitan la entrada de menores a presenciar espectáculos que van en contra la moral y la salud mental de los niños, así como también al que a sabiendas lleve a los menores. Ayer se les dio amplia información a los administradores y encargados de las entradas de los cines sobre las disposiciones que se pondrán en práctica. El Lic. Cristóbal Humberto Ibarra, del Ministerio del Interior, dio a conocer lo anterior. (Foto de Pedro Rodríguez).

Laugerud García Veta
la Nueva Ley de Bancos

GUATEMALA, septiembre 20 (Por Mauricio Barrera, de ACAN-EFE).— El Presidente guatemalteco, General Kjell Laugerud García, vetó hoy la nueva Ley de Bancos, recién emitida por el Congreso de la República.

Al serle enviada a su despacho para su sanción y promulgación, requisitos para que se convirtiera en nueva ley, la norma fue objetada por el gobernante, señalando que "adolece de serios errores".

Este mismo día, el instrumento fue devuelto

por el Ejecutivo a la Cámara Parlamentaria para su reestudio, o confirmación por el pleno congresal si fuere el caso.

El veto presidencial a la nueva ley de Bancos, que sustituiría a la legislación financiera vigente desde hace 30 años en este país, puso fin al más serio enfrentamiento entre el sector privado, que cuestionaba el proyecto y los técnicos de la Banca Central, que promovían la reforma.

(Continúa en Página 19)